

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26812** JESÚS ORTEGA AVILÉS (HERMANOS ORTEGA)

Doña Dolores Hernández Burgos, Secretario del Juzgado de lo Social número cuatro de Granada, hace saber, que en la ejecución 274/09 ha recaído Decreto declarando la Insolvencia Provisional de la empresa Jesús Ortega Avilés (Hermanos Ortega) por importe de 6.723 euros de principal, y 1.000 euros presupuestados para costas e intereses sin perjuicio de ulterior liquidación.

Granada, 23 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100059297-1